

[SIMPLIFICA GOBIERNO DE CUAUHTÉMOC BLANCO TRÁMITES Y SERVICIOS PARA NUEVAS EMPRESAS Y GENERACIÓN DE EMPLEOS \[1\]](#)



[2]

15 junio

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo recibió el certificado “Simplifica”, que la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) otorgó al estado de Morelos, por implementar acciones de simplificación en trámites y servicios, lo que facilita la apertura de nuevas empresas y la generación de empleo.

En representación de Alberto Montoya Martín del Campo, titular de la CONAMER, Julio César Castro entregó el documento en la cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, que este día se llevó a cabo al interior de Palacio de Gobierno, y presidida por el jefe del Ejecutivo local.

Al señalar que este certificado representa el compromiso de continuar laborando a favor de los morelenses, Blanco Bravo aseguró que “uno de los retos que necesitamos seguir impulsando es la mejora de procesos simples y digitales, que den al ciudadano respuestas inmediatas de parte de la autoridad”.

El mandatario morelense dejó en claro que la transparencia y legalidad son las herramientas más sólidas con las que cuenta este gobierno; en tal sentido, ordenó a todas las dependencias

gubernamentales brindar servicios de calidad privilegiando el buen trato, pensando siempre en el bienestar común.

“Esta distinción nos impulsa y motiva a seguir trabajando por todos los morelenses. Felicito a quienes han participado en hacer este logro posible”, expresó.

Asimismo, el Gobernador tomó protesta a nuevos integrantes de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

En su intervención, Julio César Castro reconoció el esfuerzo que realiza la entidad para facilitar los trámites y servicios; indicó que al inicio de esta administración estatal se realizó una primera medición en materia de mejora regulatoria, de la cual se desprendió una lista de recomendaciones.

Y en una segunda revisión, en el 2021 “ha reflejado un gran ahorro en el costo de los trámites, y en la CONAMER estamos muy orgullosos de que el estado de Morelos esté cumpliendo este compromiso para simplificar la vida de los ciudadanos”, mencionó.

Cecilia Rodríguez, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), recalcó que uno de los grandes logros que se ha consolidado en coordinación con la CEMER es el Mapa Regulatorio Empresarial, el cual recopila información de todos los municipios respecto a la obtención de trámites de impacto económico directo.

Dicho mapa se encuentra publicado en la página de la SDEyT y tiene como finalidad que cualquier emprendedor o empresario pueda consultar de manera ágil y transparente cuáles son los requisitos y costos en cada municipio para instalar formalmente su empresa.

Por su parte, Shajid Armando López Bravo, quien está al frente de la CEMER en la entidad, expuso los avances del Registro Estatal de Trámites y Servicios, donde la ciudadanía puede consultar los requisitos, costos y tiempo de espera en los 886 que conforman el padrón.

En el evento participaron José Manuel Sanz Rivera, jefe de la Oficina de la Gubernatura; Rubén Jasso Díaz, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia; las titulares de las secretarías de Hacienda, Mónica Bogiio Tomasaz Merino; Contraloría, América Berenice Jiménez Molina, y Samuel Sotelo Salgado, consejero jurídico del Poder Ejecutivo.

Además de Gustavo Urquiza Beltrán, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y representantes del sector empresarial.



[3]



[4]

Perfiles: [Público en General](#) [5]URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6141>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/simplifica-gobierno-de-cuauhtemoc-blanco-tramites-y-servicios-para-nuevas-empresas-y>[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/image_6483441_24.jpg[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/image_6483441_24.jpg[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/image_6483441_26.jpg[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>